

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica».

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

Séptima. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Octava. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de febrero de 1999.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 1999.—El Consejero, Julio Bonis Álvarez.—11.014.

Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación del expediente número 1999-2-2 de suministro de equipamiento y mobiliario para las áreas de hospitalización, servicios centrales y servicios ambulatorios (equipos de laboratorio II), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma, y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria y pago diferido.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

Primera. *Objeto:* Contratación del suministro de equipamiento y mobiliario para las áreas de hospitalización, servicios centrales y servicios ambulatorios (equipos de laboratorio II), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria y La Palma, y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria.

Segunda. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 45.369.280 pesetas. Número de lotes, 15.

Tercera. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del total de lote o lotes adjudicados.

Cuarta. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán a disposición de los interesados en la sede del Servicio Canario de la Salud, planta baja, sito en paseo Cayetano de Lugo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Quinta. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas», en el domicilio indicado en el apartado cuarto de la presente Orden, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si el último día de entrega de proposiciones es sábado o festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

Sexta. *Examen de la documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá transcurridos diez días

desde la terminación del plazo establecido en la cláusula quinta, y el lugar de reunión será en la sede del Servicio Canario de la Salud, en Las Palmas de Gran Canaria, sita en paseo Cayetano de Lugo, sin número. Si el día de apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica».

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

Séptima. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Octava. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de febrero de 1999.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 1999.—El Consejero, Julio Bonis Álvarez.—11.015.

Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación del expediente número 1999-3-3 de suministro de equipamiento y mobiliario para las áreas de hospitalización, servicios centrales y servicios ambulatorios (equipamiento electromédico laboratorio II), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma, y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria y pago diferido.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

Primera. *Objeto:* Contratación del suministro de equipamiento y mobiliario para las áreas de hospitalización, servicios centrales y servicios ambulatorios (equipamiento electromédico laboratorio), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma, y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria.

Segunda. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 82.000.000 de pesetas. Número de lotes, 4.

Tercera. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del total de lote o lotes adjudicados.

Cuarta. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán a disposición de los interesados en la sede del Servicio Canario de la Salud, planta baja, sito en paseo Cayetano de Lugo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Quinta. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas», en el domicilio indicado en la cláusula cuarta de la presente Orden, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si el último día de entrega de proposiciones es sábado o festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

Sexta. *Examen de la documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá transcurridos diez días desde la terminación del plazo establecido en la cláusula quinta, y el lugar de reunión será en la sede del Servicio Canario de la Salud, en Las Palmas de Gran Canaria, sita en paseo Cayetano de Lugo, sin número. Si el día de apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica».

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

Séptima. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Octava. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de febrero de 1999.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 1999.—El Consejero de Sanidad y Consumo, Julio Bonis Álvarez.—11.018.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la licitación del suministro que se cita. Expediente 12627/1999/3-S.04-4/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Fomento. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Expediente número: 12627/1999/3-S.04-4/99.

2. *Objeto del contrato:* Adquisición de 2.700 ordenadores personales destinados a la modernización del parque de la Junta de Castilla y León, con motivo de su adecuación al año 2000.

Lugar de entrega: Dependencias de la Junta de Castilla y León en cada una de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

Plazo de entrega: Las entregas se deberán efectuar mensualmente, debiendo estar los trabajos objeto de esta contratación recibidos antes del 15 de noviembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 570.000.000 de pesetas (3.425.768,99 euros).

5. *Garantía provisional:* 11.400.000 pesetas (68.515,38 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de la Consejería de Fomen-